

Coto de Pesca: Arroyo Barrancas Altas**Especie principal: Ciprínidos***Masa de Agua: Arroyo Barrancas Altas**Municipio: Rosalejo***SOCIEDADES COLABORADORAS DE PESCA**

Sociedad de Pesca Colaboradora	Población de la Sociedad Colaboradora
El Carpín	Tiétar

TEMPORADA DE PESCA DE PESCA

Primer día de pesca	Último día	Días hábiles	Periodo de veda	Tipo de veda
1 Junio -tencas	30 Septiembre - tencas	Todos S, D y F tenca	Mayo	

PERMISOS Y CUPOS POR PESCADOR Y DÍA

Pescadores	Categoría	Número
Socios:	Asociados	194
Otros socios colaboradores y ribereño	5ª	96
Resto de pescadores:	4ª	

Especie	Cupo	Talla(cm)
Tenca	6	15
Barbo		
Trucha		
Boga		
Pardilla		
Cacho		
Calandin		

CENTROS EXPENDEDORES DE PERMISOS DE PESCA

Centro de Expedición de Permisos	Domicilio del Centro de Expedición	Horario de Expedición de permisos
Bar Noño	C/Centro, 5	Todos los días de 9-17h

ARTES, SEÑUELOS, CEBADOS

Nº máx. cañas	Señuelos	Cebados de las aguas
1	Poteras: No Cebo de origen animal: Sí Masillas: No	Vegetales: Sí Engodos: Sí Gusano: Sí

INFORMACIÓN ADICIONAL

Solo se permite la pesca desde orilla.

No se podrá pescar desde puestos que tengan basuras en un radio de 5m. Regresar con la basura a origen para su clasificación y reciclado.

La tenca solo se puede pescar los fines de semana y festivos de caracter regional y nacional en el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 30 de septiembre. Fuera de este periodo las capturas deberán devolverse inmediatamente a las aguas de procedencia.

Podrá realizar cualquier otra consulta en los teléfonos de la Sección de Pesca